



**ACTA N°. 19 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2016**

Buenas noches estimados Colegas y a todos los presentes, siendo las 07:40 pm. Vamos a iniciar la Sesión Extraordinaria de Consejo programada para el día de hoy 06 de diciembre del presente año, señorita Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez proceda a la verificación del quórum reglamentario.

La Secretaria Ejecutiva menciona; buenos noches Consejero Delegado, al Pleno del Consejo Regional, y a todos los presentes; voy a verificar el quórum reglamentario.

Estando presentes los Consejeros:

1. **Santiago Camilo Contoricón Antúnez**-Consejero Regional (Satipo)
2. **Sonia Torre Enero** – Consejera Regional (Satipo)
3. **Remigio Nicolás Rivera Guichard** – Consejero Regional (Chanchamayo)
4. **Jaime Raúl Salazar Luna** - Consejero Regional (Junín)
5. **Víctor Hugo Quijada Huamán** – Consejero Regional (Tarma)
6. **Elmer Pablo Orihuela Sosa** – Consejero Regional (Concepción)
7. **Coquí Georgina Ríos de Nestáres** - Consejero Regional (Yauli – La Oroya)
8. **Richard Duran castro** – Consejero Regional (Chanchamayo)
9. **Pedro Misael Martínez Alfaro** – Consejo Regional (Jauja)
10. **Clotilde Castellón Lozano** – Consejera Regional (Huancayo)
11. **Ciro Samaniego Rojas** – Consejero Regional (Chupaca)

Señores Consejeros voy a solicitar al Pleno del Consejo la dispensa de la lectura de las dos actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 22 de Noviembre del 2016, los Consejeros que están de acuerdo sirvanse levantar la mano, en contra abstenciones.

**A favor:**

- El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez
- La Consejera Sonia Torre Enero
- El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard
- El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna
- La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres
- El Consejero Richard Durand Castro
- El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro
- EL Consejero ciro Samaniego Rojas

**Abstención:**

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; no entendido nada Consejero Delegado.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; no he tenido tiempo de leer debido a que se me está entregando recién.

El Consejero Delegado menciona; por **MAYORÍA** se dispensa la lectura de las dos Actas Extraordinarias, acto seguido se solicita la aprobación de las dos Actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 22 de Noviembre del 2016, los Consejeros que están de acuerdo aprobar dichas Actas sirvanse levantar la mano, en contra abstenciones.

**A favor:**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical list of handwritten signatures on the left margin]*



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

- 2 -



El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez  
La Consejera Sonia Torre Enero  
El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard  
El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna  
La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres  
El Consejero Richard Durand Castro  
El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro  
EL Consejero Ciro Samaniego Rojas

**En contra:**

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; no puedo opinar mi voto en contra porque no he tomado de conocimiento lo que dice la transcripción.

La Consejera Clotilde Castellón Lozano menciona; el día 22 de noviembre la última Sesión Extraordinaria era un auto convocatoria no arreglada al Reglamento Interno de Consejo por eso mi voto en contra.

El Consejero Delegado menciona; por **MAYORÍA** de los presentes se aprueba las dos Actas de Sesiones Extraordinarias de fecha 22 de Noviembre del 2016; por otro lado tenemos como único punto de agenda Acuerdo Regional N° 338-2016-GRJ/CR, sobre suspender la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional, para el día martes 06 de diciembre del 2016.

Exposición del Ingeniero Julio Nakandakare Santana.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; yo creo que el Ingeniero Julio Nakandakare Santana ya está hablando claro, lo que han podido informar y a las preguntas que han podido realizar el panorama ya cambio en ese sentido que se dé prioridad a que culmine lo más pronto posible, que no se revierta ni un solo sol, pero si invocar a los coordinadores, residentes, supervisores ajusten el paso a los contratistas y estoy seguro que en la oportunidad que ya venga la intervención respectiva van a decir 100% acabado no hay problema y estoy seguro que ni preguntas haríamos.

El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna menciona; hacerle una consulta ya que se está tocando el tema de los PELAS, la Provincia de Junín tiene bastante relación con Yanec, allí ayer me llamaron, están queriendo organizarse para venir aquí porque hay una Institución Educativa que está paralizada, están teniendo deudas a personas que le han dado alimentación, ese PELA está considerado en ese grupo, se va solucionar ese caso.

El Ingeniero Julio Nakandakare Santana menciona; efectivamente tanto la obra de Yanec que corresponde a la Provincia de Tarma, como la obra de Casa Coto, las que teníamos aseguradas, todas ellas han sido consideradas dentro de este paquete que si no me equivoco en la Sesión Extraordinaria en el Informe de Presupuesto está el detalle, entonces está el 98% de obras de los PELAS, solamente hay unos PELAS que eran anteriores que se les está bombeando dinero de los recursos ordinarios, pero en el Decreto está el 98%, también el día de ayer nos confirmó el contratista que ya está comenzando la etapa de culminación, como les digo están ahí y si no lo gastan más lo van a perder, el contratista es el primer interesado en terminar la obra.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; agradecerle al Consejero Jaime Raúl Salazar Luna, pero yo creo que se está dejando llevar por el señor Tinoco de San Pedro de Cajas una persona que no es bien visto en la Provincia de Tarma, porque de todo se queja, ahora que quiera sorprender



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



- 3 -

al Consejo Regional a mí me ha llamado como cincuenta veces ese señor y lo mismo toda la vida y cuando se le ha dicho, se le ha enseñado el Peruano yo le he remitido a la Constructora ese mismo día que ha salido los presupuestos, yo creo que las cosas deben ser ciertas Yanec ya tiene presupuesto y sino yo hubiera sido el primero en decirle que pasó, lo único que sí sé más bien que se fijen las fechas para las inauguraciones.

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez menciona; en la zona del Ene, tenemos Selva de Oro, tenemos San Ene, la Comunidad tiene incautado cerca de tres mil quilos de material, porque le está debiendo a la Contratista, yo tenía que estar mañana en la zona de Alto Ene, quisiera pedirle que acciones están tomando ustedes, que no se genere problema en esa Comunidad, yo quisiera que se le facilite la información, si ya le han dado su dinero para continuar; yo no lo veo acá, al mismo caso de Selva de Oro se está preparando el ingreso para la Conversación con el Gobernador Regional, quiera que lo tomen en cuenta son Comunidades de la Frontera, veo acá a San Jerónimo que está justamente pegado entre Cuzco y Junín, están pidiendo la inauguración de esa obra, y quisiera saber cómo lo están tomando ustedes eso.

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; una acotación Ingeniero Julio Nakandakare Santana al área de remuneración, sugiérales a los coordinadores o supervisores para que a las Empresas Constructoras que han ganado la Buena Pro antes de que se les liquide entrega de obra, paguen a sus proveedores de bienes y servicios, hemos tomado de conocimiento el día de ayer en Pampa Julián ha estado presente el Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez, pero es de Pichanaki creo esta obra que le están adeudando cantidades significativas a los proveedores de servicio, principalmente de alimentación, en Tarma también está pasando ese caso en Culebrayoc, le anticipo que no solamente es de ahí, también está pasando en Yanec y varios que han venido hacer las quejas, una sugerencia para que usted les presione a que primero arreglen y no quisiéramos que estén viniendo los señores que son terceros y el Consejo Regional este dando de conocimiento, en ese sentido sugiero Ingeniero Julio Nakandakare Santana coordine con los Coordinadores para que les advierta a los ganadores de la Buena Pro a que cumplan sus compromisos.

El Consejero Richard Duran Castro menciona; Consejero Delegado ya estamos en la Sesión Extraordinaria pero no lo veo al Ingeniero William Bejarano Rivera y no veo a los que van a exponer y hemos tomado un acuerdo de que tiene que estar presente el Ingeniero William Bejarano Rivera para que se vea todas las documentaciones en las obras de Chanchamayo, no está tampoco el Licenciado Ciro Camarena Hilario, entonces yo sugiero que se suspenda para la próxima.

El Consejero Delegado menciona; señores Consejeros para suspender la Sesión Extraordinaria del día de hoy para una próxima, en vista que ya argumentado y también a solicitud del Consejero de la Provincia de Chanchamayo donde también precisamente a esa Provincia tenía que informar el día de hoy respecto a sus obras, los Consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar la mano, en contra, abstenciones.

**A favor:**

La Consejera Sonia Torre Enero  
El Consejero Remigio Nicolás Rivera Guichard  
El Consejero Jaime Raúl Salazar Luna  
El Consejero Richard Durand Castro  
El Consejero Pedro Misael Martínez Alfaro



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



- 4 -

La Consejera Clotilde Castellón Lozano  
EL Consejero Ciro Samaniego Rojas

**En contra:**

El Consejero Víctor Hugo Quijada Huamán menciona; suspender una sesión cunado ya las cosas está enmarcadas con la explicación que ha dado el Ingeniero Julio Nakandakare Santana, yo creo que es obvio estar suspendiendo algo que vamos a redundar en lo mismo.

**Abstenciones:**

La Consejera Coquí Georgina Ríos de Nestáres menciona; de igual manera Consejero Delegado yo creo que a estas alturas y si ya tienen el factor económico que es lo principal, lo único que queda es ya ver los resultados.

El Consejero Santiago Camilo Contoricón Antúnez menciona; me abstuve porque el Ingeniero Julio Nakandakare Santana ya ha estado explicando y absolviendo as preguntas.

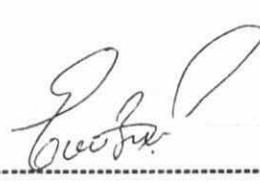
El Consejero Delegado menciona; queda suspendida la Sesión Extraordinaria de Consejo.

El Ingeniero Julio Nakandakare Santana menciona; con respecto a la suspensión lo que también pediríamos es que no vaya ser que se programe para la siguiente porque justamente estamos comunicando que dentro de este mes van estar avocados en gastar ese dinero para no perderlo, si nosotros convocamos a los Residentes y Supervisores van a pedir la dispensa del caso porque primero esta obviamente el tema del cumplimiento de sus contratos.

El Consejero Delegado menciona; en todo caso queda suspendido la Sesión Extraordinaria de Consejo hasta nuevo aviso; señores Consejeros siendo las 08:40 pm. ha concluido la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de fecha 06 de diciembre del 2016.



Elmer Pablo Orihuela Sosa  
CONSEJERO DELEGADO



Abog. Ena Milagros Bonilla Pérez  
SECRETARIA EJECUTIVA CR-J

LA OFICINA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO REGIONAL, CERTIFICA que la presente Acta, contiene en versión resumida y sintetizada del desarrollo de la Sesión de Consejo arriba indicada, transcrita de los DVDs (un) que obran en el archivo para su verificación.